

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

13132 *Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Dirección General de la Policía, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del proceso selectivo para ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, de la Policía Nacional, convocado por Resolución de 27 de agosto de 2020.*

En virtud de lo dispuesto en la base 4.3 de la Resolución de 27 de agosto de 2020, de la Dirección General de la Policía (BOE núm. 232, de 28 de agosto), por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, de la Policía Nacional, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 4 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en dicho Cuerpo, aprobado por Real Decreto 614/95, de 21 de abril, se dispone lo siguiente:

Primero. *Lista definitiva de admitidos.*

Aprobar y hacer pública la lista definitiva de admitidos a la oposición, con indicación, para cada aspirante, del número de opositor, del ejercicio voluntario de idioma y de la ciudad sede de examen para cada prueba.

Dicho listado podrá consultarse en las páginas web: <http://www.policia.es>, <http://www.interior.gob.es> y <http://www.administracion.gob.es>.

Segundo. *Excluidos y causas de exclusión.*

Aprobar y hacer pública en anexo I a la presente Resolución, y en los organismos y dependencias a que se refiere el número anterior, la lista definitiva de excluidos, con indicación, de la causa o causas de exclusión, una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas por los interesados contra la lista provisional.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- (A). Falta firma en la instancia.
- (B). Falta requisito de edad.
- (C). Instancia fuera de plazo.
- (D). Falta requisito de titulación.
- (E). Falta permiso de conducir B.
- (F). No haber efectuado el pago de la tasa por derechos de examen, haberlo efectuado fuera de plazo o incompleto.
- (G). Instancia mal cumplimentada.
- (H). Falta requisito nacionalidad española.
- (I). No haber remitido el certificado del INEM o en el remitido no acredita fecha de inscripción como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes o no acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
- (J). No haber remitido declaración jurada o promesa de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o haberla remitido incorrecta.
- (K). No haber remitido título de familia numerosa en vigor.

Tercero.

En dichas listas aparecen señalados con (1) los aspirantes a las plazas reservadas a los militares profesionales de tropa y marinería.

Cuarto. *Convocatoria a pruebas.*

Se convoca a los Sres. opositores a la realización de la primera prueba, en las fechas, horas y lugares que se indican en el anexo II a la presente.

Para conocer individualmente cada opositor la fecha, hora y lugar de su examen, deberán consultar la página web <http://www.policia.es>, con su DNI y su fecha de nacimiento.

Serán anuladas las actuaciones de los opositores que se examinen en sede, hora o lugar distintos de los asignados al efecto en lista definitiva.

Quinto. *Información.*

Cualquier información relativa al contenido de la presente Resolución en cuanto a la lista de admitidos y excluidos o a la corrección de simples errores materiales, podrá interesarse de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos de Madrid 91 322 76 00 y 91 322 76 12.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por los artículos 123 y concordantes de aquella ley o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 22 de octubre de 2020.–El Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras.

ANEXO I

Lista definitiva de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
7308	ABADIA BERGES, MARIO.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
6398	ABDELKADER AFAZAN, ACHRAF.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(K)
8279	ACEDO PANIZO, FERNANDO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C) (K)
7976	ADDAT ASOUAB, OMAR.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
8983	ADRADOS MARTIN, ISRAEL JAVIER.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
4502	AGUIRRE MARTIN, SARA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
7100	ALAM SUAREZ, KHALIL.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(G)
4174	ALBALADEJO MENDEZ, RAQUEL.	–	Ávila.	Alicante.	(C)
8008	ALCANTARA NUÑEZ, FERNANDO LUIS.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
3475	ALVAREZ ESTABLIET, ANTONIO.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
5641	ALVAREZ QUINTANILLA, ANDREA.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(G)
3005	ALVAREZ RUBIO, ALEJANDRO.	–	Ávila.	León.	(K)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
7255	ALVAREZ TIBURCIO, MARIA.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)
1000	AMADOR ROBERTO, MARIA.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(K)
4254	ARCONES MARTIN, JOSE LUIS.	–	Ávila.	Madrid.	(C)
4765	ARENAS CUELLAR, DANIEL.	–	Ávila.	Madrid.	(I)
6244	ARIZA FERREIRA, IVAN.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(I)
9487	ARRANZ MUÑOZ, CARLOS.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
3102	ARRIBAS ORTEGA, MARIA ISABEL.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(K)
0690	ASSABBAN AL-LAL, YUHARA.	–	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
9074	BALAGUER JULIA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
4910	BAQQADIR DOUKHANI, MARIAM.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
5281	BERMEJO GONZALEZ, TOMAS.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(F)
7587	BERNARDO LOSADA, ARTURO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
7703	BETHENCOURT GARCIA, DARA.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
5904	BLANCO MUÑOZ, PATRICIA.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(I)
5337	BLANES GARCIA, BELEN.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
7210	BLAZQUEZ ALONSO, DIEGO.	Inglés.	Ávila.	León.	(C)
4717	BLAZQUEZ MARTINEZ, KEVIN.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
3969	BORRAS BOLINCHES, ANGEL.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(C)
6126	BOTELLO LEON, RAQUEL LORENA.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(I)
4251	BOUAICHA ZAERIA, YOUSSEF.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(K)
5755	CALDERON TEXEIRA, ANA.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)
4504	CALVO MARTINEZ, RUBEN.	–	Ávila.	Ávila.	(A) (G)
6018	CANO PALMA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(I)
5193	CAO HERRERO, IVAN.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
7506	CARBALLO GUTIERREZ, CRISTIAN.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
9214	CARDENAS ROCO, PABLO.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(J)
9488	CAREAGA URIARTE, KIM.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
7302	CARILLA MADURGA, ALVARO.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(C)
5476	CARMONA JURADO, MARIA JOSE.	–	Ávila.	Málaga.	(I)
5564	CARRACEDO IGLESIAS, MARIA ROSARIO.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(F)
5957	CARRASCO DIAZ, ALVARO.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(G)
5407	CARRETERO MOURE, PATRICIA.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(I)
5816	CASADO GUTIERREZ, MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
8887	CASTRO CALVO, ELVIRA.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
4363	CENADOR ESCUDERO, LAURA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(A) (G)
6514	CEPAS RAMIREZ, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(K)
3264	CERRATO CASADO, MANUEL MARIA.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)
5012	CLIMENT ALCAZAR, FRANCISCO BORJA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
4518	CORCOLES BAUZA, ESTHER.	–	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(K)
5860	CORDERO ESCAMILLA, EVA MARIA.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(G)
7351	CORRAL LOPEZ, PABLO.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(I)
3222	COSTA CORREAL, ALBA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
7577	CUEVAS RAMIREZ, DAVID.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5300	CHANTAL GONZALEZ, ALBA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5747	CHAVEZ SANFIEL, ANTONIO.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
7302	CHICA OSUNA, JUAN MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
4803	DA SILVA SALVIANO, DYOGO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
5405	DE ARMAS FARIÑA, JOSE ANTONIO.	Inglés.	Ávila.	Tenerife.	(G)
7274	DE DIEGO MARTIN, JOSE RAMON.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)
0443	DE LA FUENTE NIETO, DAVID.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
3832	DE LUCIO IGLESIAS, LUIS.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F)
4235	DENGRÁ TRIGUERO, SEGUNDO.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(C)
1254	DEVIS ORDOÑEZ, JAVIER.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(C)
9280	DIAZ ACOSTA, DAVID.	Francés.	Ávila.	Sevilla.	(K)
0484	DIAZ IGLESIAS, OSCAR.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
4918	DIAZ LOPEZ, ARIADNA.	Francés.	Ávila.	Zaragoza.	(K)
2234	DIAZ MEDINA, PAOLA.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
4146	DOMINGUEZ GORDO, LETICIA.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)
2438	ESCRIBA FIERRO, NOELIA.	–	Ávila.	Madrid.	(G)
5786	ESCUDERO GIMENO, DAVID.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(C)
7149	ESPINO HERRERA, JUAN ANTONIO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5090	EXPOSITO ORTEGA, BIANCA.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(F)
5096	FERNANDEZ CAMPUZANO, FULGENCIO.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
4140	FERNANDEZ GOMEZ, JESSICA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
5928	FERNANDEZ PEREZ, HAZAEL.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
5173	FERNANDEZ SUBIELA, PAULA.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
4121	FERRER SABATIER, ROLAND.	Francés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5439	FERRERAS LABRA, ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
3051	FRANCO GARCIA, MARINA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(F)
4205	FUSTER LANDETE, PATRICIA.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(C)
4908	GAGO VARGAS, YAIZA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
5728	GALVAN ALONSO, ANA ISABEL.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
5401	GARBAOUI JOUAY, NOUHA.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(A) (F)
2159	GARCIA DE LA TORRE, CARLA.	–	Ávila.	Madrid.	(C)
7238	GARCIA GARCIA, CRISTINA.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
8009	GARCIA GOMEZ, MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Cáceres.	(I)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
3370	GARCIA PEREZ, JESUS.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
4306	GARCIA-BOENTE GARCIA, ALFONSO UBER.	–	Ávila.	S. Compostela.	(G)
5804	GARCIA-FARIA GASPAR, ESTHER.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F)
4700	GARRIDO BALAGUER, SALVADOR.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
4630	GARRIDO TEODORO, PILAR.	–	Ávila.	Madrid.	(I)
4486	GIL GARCIA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
5059	GILL DIEZ, FERNANDO.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(A)(F)
5792	GOMEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
7209	GOMEZ GOMEZ, ANGEL.	Inglés.	Ávila.	León.	(G)
9610	GOMEZ MARTINEZ, MARIA ANGELES.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(G)
7719	GOMEZ MARTINEZ, PAULA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
4058	GOMEZ RUIZ, ANGEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
6785	GOMEZ SANTOS, IGNACIO.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(F)
9429	GONZALEZ ALCALA, DOMINGO.	–	Ávila.	Sevilla.	(K)
3615	GONZALEZ GONZALEZ, DAVID.	–	Ávila.	S. Compostela.	(I)
1383	GONZALEZ IGLESIAS, LEONOR.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
3063	GONZALEZ PEREZ, ALEJANDRO.	–	Las Palmas.	Las Palmas.	(G)
2238	GONZALEZ PIRE, SERGIO.	Francés.	Las Palmas.	Tenerife.	(C)
7227	GONZALEZ RODRIGUEZ, REBECA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5873	GONZALEZ SAMPEDRO, OSCAR.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
0656	GRADILLAS JIMENEZ, JESUS.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
3812	GUERRA GUTIERREZ, MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
4913	GUERRERO MARTINEZ, MANUEL FRANCISCO.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
5876	GUTIERREZ SANTAMARIA, ISAI.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(K)
7356	HARAKI EL QAIDOUMI, ILHAME.	Francés.	Ávila.	Valencia.	(F)
9263	HARO PIO, PEDRO.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
7615	HERNANDO MARCOS, PAULA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
1304	HIDALGO DUQUE, JOSE MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
6570	JIMENEZ ARCOS, SILVIA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5169	JIMENEZ GARCIA, MARIA AUXILIADORA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
3205	JIMENEZ PEREZ, JESUS.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(C)
4312	JIMENEZ PEREZ, RAQUEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
3379	JIMENEZ RODRIGUEZ, ALBA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
6110	LINARES GONZALEZ, JOSE ANTONIO.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(C)
7345	LIZCANO PRESTEL, RUBEN DARIO.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(I)
0280	LOPEZ ACEDO, MARIA VANESA.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(G)
4704	LOPEZ BARRAGAN, ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
3318	LOPEZ ESTEVE, BRIAN.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(K)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
3319	LOPEZ ESTEVE, CRISTIAN.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(K)
5411	LOPEZ LOPEZ, TANIA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5301	LOPEZ MENDEZ, FELIPE.	–	Ávila.	Madrid.	(I)
3615	LORENZO MACHADO, PALOMA.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
4524	LOZANO MAYO, ADRIAN.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
0108	LUMBRERAS ALIJA, JAVIER.	–	Ávila.	Madrid.	(I)
3034	LUQUE MENDEZ, IVAN.	Inglés.	Ávila.	P. Mallorca.	(C)
3750	LLOPART HOHENLEITER, ERIK.	–	Ávila.	Málaga.	(C)
8229	MAORTUA LOPEZ, ELENA MARIA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F) (K)
4233	MARIN GUTIERREZ, RAUL JOSE.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
8367	MARTIN MARTIN, MELANIE.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(K)
4073	MARTIN MENDEZ, ELLIOTT.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(I)
4511	MARTIN PEREZ, HECTOR FRANCISCO.	Francés.	Ávila.	Granada.	(C)
7103	MARTIN PRIETO, DIEGO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
0256	MARTIN VALVERDE, RICARDO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
4644	MARTINEZ ALVAREZ, GUILLERMO.	–	Ávila.	León.	(G)
0376	MARTINEZ ESPINOSA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
5606	MARTINEZ GONZALEZ, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I) (J)
7658	MARTINEZ LOPEZ, JAVIER.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(J)
5995	MARTINEZ RODRIGUEZ, RAQUEL.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(G)
0328	MARTINEZ RUIZ, ANGEL.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
4511	MARTINEZ VIDAL, ADRIAN.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
5209	MATA GONZALEZ, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
4910	MATA TOSCANO, MARIANO.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(K)
7516	MATEOS GARCIA, ROCIO.	Francés.	Ávila.	Madrid.	(I)
4404	MELENDES ANDRADES, ANA JESICA.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
5412	MENDEZ PEREIRA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(K)
4680	MERCHAN ANAYA, CARLOS ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(I)
4624	MESQUIDA VILAPLANA, SERGI.	–	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(K)
1875	MILLAN ROMERO, JUAN MANUEL.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(K)
2775	MILLANO TREJO, AIDA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
8024	MIRALLES ABAD, JAIME.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(K)
3308	MISER CAMPELO, ANGEL.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(I)
9520	MOLINA PALAZON, FABIAN.	–	Ávila.	Alicante.	(G)
7620	MONTES BELLOSO, FRANCISCO JOSE.	–	Ávila.	Sevilla.	(A) (K)
9383	MORALES CONDE, JESUS.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(K)
0649	MORALES MUÑOZ, LAURA.	Inglés.	Ávila.	Granada.	(I)
3042	MORENO DE ORBE DUPLA, ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	León.	(K)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
6071	MOSCOSO CABELLO, RUBEN ALEJANDRO.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(I)
4369	NAVARRO GARCIA, MARIA JOSE.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
9822	NICOLAS BOTELLO, SUSANA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)(J)
5320	NORMAND DE URIARTE, RAFAEL MATIAS.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
8272	NUÑEZ MATA, RUBEN.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(G)
6105	OCHOA HERREROS, JORGE.	–	Ávila.	Madrid.	(I) (J)
4430	ORTEGA CALVO, MIGUEL.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(C)
1684	ORTIN SERRANO, MARIA JOSE.	Inglés.	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(I)
8942	ORTIZ LOURENÇO, JONATHAN.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
8880	PALMERO BECARES, LETICIA.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
4591	PALOMARES PAEZ, ISMAEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
5213	PANIEGO GALVEZ, CRISTINA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
1206	PECES SANTOS, ISIDORA.	Inglés.	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(C)
4964	PECHAMIEL RODRIGUEZ, ISAAC MARIA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
7608	PEREIRA NUÑEZ, JOSE ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
6732	PEREZ ALZOLA, JAVIER IBAN.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
6942	PEREZ ARAGON, ANA DOLORES.	Inglés.	Ávila.	Cádiz.	(I)
5978	PEREZ ARTERO, ANA.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(I)
2208	PEREZ CALETTRIO, SENA MARIA.	–	Ávila.	Ávila.	(I)
4909	PEREZ CONTRERAS, CHARLOTTE.	–	Ávila.	Sevilla.	(F)
5339	PEREZ GORDILLO, SERGIO.	–	Ávila.	Sevilla.	(A) (K)
5505	PEREZ RODRIGUEZ, BENAYGA.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
4817	PIÑEIRO LEMAT, CARLOS.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(C)
5307	POSTIGO ARRIGHI, RAQUEL.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(A) (K)
5319	PRIEGO MARTOS, AITOR.	Inglés.	Ávila.	S. Compostela.	(I)
5522	PRIETO ALVAREZ, DANIEL.	–	Ávila.	Madrid.	(F)
2909	PUNTAS NIETO, JOSE MARIA.	–	Ávila.	Sevilla.	(I)
5003	QUESADA FERNANDES, BEATRIZ.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
7909	RAMOS GALVAN, AMANDA SARAY.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
5116	RAMOS ORTIZ, VICTOR.	–	Ávila.	Madrid.	(I)
3149	RANCAÑO RANCAÑO, ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
5244	REDONDO MENDUIÑA, OSCAR.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
1278	REVENGA ANTON, BERTA.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
7007	REVUELTA MORENO, SERGIO.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
8015	REY AREVALO, FRANCISCO JOSE.	Francés.	Ávila.	Málaga.	(I)
0785	RIVERO GARCIA, YAIZA.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(C)
5233	RODRIGUEZ DUARTE, CRISTIAN.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(C)
5207	RODRIGUEZ DURAN, NATAN.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
4311	RODRIGUEZ RUIZ, JAVIER.	–	Ávila.	Granada.	(K)
2798	RODRIGUEZ TOBA, AGLAYA.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(I)
5369	ROMERO CASTRO, JUAN ANTONIO.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
3578	ROMERO GOMEZ, ABRAHAM.	Inglés.	Ávila.	Ciudad Real.	(I)
4920	RONDON SAN JUAN, VERONICA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F)
7445	ROUCO ALMUIÑA, MIGUEL.	–	Ávila.	S. Compostela.	(K)
6004	RUIZ GARCIA, ABEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
8350	RUIZ LOPEZ, ADRIA.	Francés.	Ávila.	Valencia.	(C)
2543	RUIZ MARTINEZ, JOSE LUIS.	–	Ávila.	Sevilla.	(I)
4519	RUIZ DE LUZURIAGA ELU, IBAI.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
2076	SABIDO ANTONIO, JUAN FRANCISCO.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
5604	SAN JUAN GONZALEZ, DANIEL.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
7623	SAN MARTIN MOLINA, MONICA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
1422	SANCHEZ JIMENEZ, SERGIO.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(C)
5104	SANCHEZ MOLINA, DAVID.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(K)
5208	SANCHEZ RECIO, JAVIER.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(F)
0359	SANCHEZ TRIGUERO, IRENE.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
9219	SANCHEZ VILLAR, ANDREA.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(K)
7085	SANGROS MIGUEL, CLARA.	Inglés.	Ávila.	Zaragoza.	(I)
1415	SANJUAN MESAS, SHEILA.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(I)
2231	SANTANA LIRIA, EFRAIN.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(C)
1806	SAPIÑA GARCIA, JOSE.	Inglés.	Ávila.	Valencia.	(K)
6269	SEVILLA BLANCO, GEMA.	Inglés.	Ávila.	Málaga.	(I)
7931	SEVILLA MORENO, DAVID.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
4737	SILVAN DELGADO, SERGIO.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
7007	SORIA DE FRANCISCO, JAVIER.	–	Ávila.	Madrid.	(C)
8350	SUAREZ MORENO, DAHIR JESUS.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
7153	SUAZA MARIN, JEFFERSON ALEXIS.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
5240	TAMARGO RUIZ DE OÑA, MIGUEL ANGEL.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
7078	TELES DIEGO, ANTONIO PEDRO.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
2005	TERRAZAS BOFI, MARC.	–	Ávila.	Valencia.	(C)
4318	TORRES CAMPS, MARC.	Inglés.	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(I) (J)
2200	TORRES GUTIERREZ, JESSICA.	Inglés.	Las Palmas.	Las Palmas.	(I)
4079	TUR GALERA, ALEJANDRA.	Inglés.	P. Mallorca.	P. Mallorca.	(K)
4267	VALDIVIA ROCHA, HENRY MICHEL.	–	Ávila.	Valencia.	(F)
8016	VALVERDE AGUILAR, ANA.	Inglés.	Ávila.	Sevilla.	(I)
5754	VALLE GONZALEZ, IGNACIO JOSE.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(C)
3308	VERA PADILLA, JOSE MARIA.	Inglés.	Ávila.	Alicante.	(C)

DNI	Apellidos y nombre	Idioma volunt.	Sede P. físicas	Sede P. escritas	Causas de exclusión
0278	VERDUGO SASTRE, ALBERTO.	Inglés.	Ávila.	Ávila.	(I)
6125	VIDAL PEREZ, NICOLAS.	Inglés.	Ávila.	León.	(I)
4689	VILAS BERMEJO, ESTEFANIA.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(I)
1108	VILLEGAS RODRIGUEZ, JOSUE.	Inglés.	Ávila.	Madrid.	(K)
3101	VINUESA SANCHEZ, JOSE PABLO.	Inglés.	Las Palmas.	Tenerife.	(G)
1595	ZAMORA CALVO, CRISTINA.	–	Ávila.	Madrid.	(C)

(1) Militares profesionales de tropa y marinería.

ANEXO II

Convocatoria para la realización de la primera prueba

El Tribunal calificador del proceso convoca a los opositores para la realización de la primera prueba (aptitud física) en las sedes, días y horas que a continuación se indican:

– Sede: León.

Hora: 8:30 h. Días: Del 3 al 6 de noviembre de 2020. Lugar: Estadio Hispánico, sito en la calle Gil de Villasinta, s/n, León.

– Sede: Castellón.

Hora: 8:30 h. Días: Del 16 al 20 de noviembre de 2020. Lugar: Polideportivo Gaeta Huguet, sito en la carretera Ribesalbes, s/n, Castellón.

– Sede: Jaén.

Hora: 8:30 h. Días: Del 3 al 20 de noviembre de 2020. Lugar: Complejo Deportivo La Salobreja, sito en carretera La Guardia, s/n, Jaén.

– Sede: Sevilla.

Hora: 8:30 h. Días: Del 16 al 27 de noviembre de 2020. Lugar: Polideportivo 1.º de Mayo, sito en la autovía Sevilla-Coria del Río, s/n, San Juan de Afnalfarache.

– Sede: Madrid.

Hora: 8:30 h. Días: Del 3 al 6 y del 10 al 24 de noviembre de 2020. Lugar: Centro deportivo municipal Margot Moles, sito en paseo del Polideportivo. n.º 3, Vicálvaro.

– Sede: Las Palmas de Gran Canaria.

Hora: 8:30 h. Días: Del 1 al 4 de diciembre de 2020. Lugar: Ciudad deportiva «Gran Canaria», sito en paseo Blas Carrera Felipe-Físico, n.º 3, Las Palmas de Gran Canaria.

– Sede: Ávila.

Hora: 8:30 h. Días: Del 3 al 6 y del 10 al 12 de noviembre de 2020. Lugar: Pabellón de la Ciudad Deportiva Municipal. Zona Sur, sito en la avda. de la Juventud, s/n.

– Sede: Palma de Mallorca.

Hora: 8:30 h. Días: 1 de diciembre de 2019. Lugar: Mateo Cañellas, sito en calle Alcudia, s/n, Inca.

Para conocer individualmente cada opositor la fecha, hora y lugar de su examen, deberán consultar la página Web <http://www.policia.es>, con su DNI y su fecha de nacimiento.

Ante la situación epidemiológica actual ocasionada por el COVID-19, y para garantizar el desarrollo de las pruebas de aptitud física para ingreso en la escala básica, categoría de Policía, de la Policía Nacional, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. El llamamiento se realizará nominativamente y/o mediante número de opositor/a, por lo que sería necesario que los/las opositores/as memoricen este dato.

2. Como justificante para viajar a la sede de examen, los/las opositores/as tendrán que imprimir o descargar en su móvil, la consulta a la lista definitiva donde consta la convocatoria a la realización de las pruebas físicas.

3. No se permitirá la asistencia de público, ni de ninguna persona ajena a las pruebas.

4. Es obligatorio el uso de mascarillas, todos los/las convocados/as tendrán que portar sus propias mascarillas. Durante la ejecución de las pruebas físicas, podrán quitárselas siempre que la lleven consigo en todo momento. No se podrá hacer uso de guantes durante la realización de la prueba de fuerza flexora.

5. Los/las convocados/as no podrán hacer uso de vestuarios, deberán ir ya provistos de las prendas deportivas que vayan a utilizar, –en la zona del torso, no utilizarán prendas acrílicas, dado que ese tejido, no permite adherir el dorsal en condiciones óptimas, los aspirantes en todo caso traerán consigo cuatro impermeables que emplearán en la sujeción de su propio dorsal. Policía Nacional no facilitará los impermeables–.

6. Los/las convocados/as solo podrán portar una mochila para guardar sus pertenencias, cuyas medidas no podrán ser superiores a: 50 x 35 x 20cm.

7. Los/las convocados/as deberán venir provistos de documento personal de identidad y certificado médico –en el que haga constar «que el/la aspirante reúne las condiciones físicas precisas para la realizar las referidas pruebas deportivas»–.

8. Los/las convocados/as deben obligatoriamente presentar impreso certificado de prueba PCR y o de antígenos –COVID-19– con resultado negativo. Certificado que será nominativo y por un laboratorio, con fecha máxima de expedición, tres días antes del día de su examen. Se permitirán las siguientes excepciones:

– Para opositores/as que sean convocados/as el martes día 3 de noviembre de 2020 –después de un festivo nacional 2 de noviembre de 2020–: El certificado tendrá fecha máxima de expedición: Cuatro días antes del día de su examen.

– Para opositores/as que sean convocados/as en la sede de Madrid el martes día 10 de noviembre de 2020 –después de la fiesta local del día 9 de noviembre de 2020– el certificado tendrá fecha máxima de expedición: Cuatro días antes del día de su examen.

9. El/la opositor/a cuyo certificado PCR o de antígenos –COVID-19– tuviera resultado positivo debe remitirlo escaneado al correo electrónico secretariaprocesos.dfp@policia.es, para que el Tribunal pueda convocarlo/la a la realización de las pruebas físicas en otra fecha y lugar.

10. Los/las opositores/as, que no presenten, en el momento del llamamiento, alguno de los certificados señalados en los puntos anteriores, no podrán realizar las pruebas físicas y tendrán la consideración de no presentados al llamamiento.

11. Los/las convocados/as deben obligatoriamente presentar una declaración responsable, que puede descargarse en la página web de la policía.

12. Previamente a la realización de las pruebas, se aplicarán soluciones hidroalcohólicas mediante dispensadores, de manera que se observen las medidas higiénicas de protección. De igual modo es necesario que los/las opositores/as mantengan la distancia interpersonal, como modo de evitar contagios por COVID-19.